	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	**CÓDIGO**	AGCF.52
	FORMATO	Autorización de consulta en inhabilidades por delitos sexuales	**VERSIÓN**	1

Bogotá 13 de octubre de 2026

Señor(a)
Gloria Carolina Cárdenas Navas
Subdirección Administrativa Y Financiera
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales

Estimado señor(a):

Con la suscripción de este documento autorizo libre, expresa e inequívocamente, para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA – UAEMC, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, previa a mi eventual vinculación contractual, laboral o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://www.migracioncolombia.gov.co/planeacion/politica-de-tratamiento-de-datos-personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo servicio.ciudadano@migracioncolombia.gov.co

Esta autorización se extiende por el término de la vinculación en servicio activo, lo cual implica que la UAEMC podrá realizar solicitudes de certificados de antecedentes de manera periódica y de acuerdo como lo determine la ley.



CHRISTIAN PÉREZ RUIZ
C. de C. nro. 79.594.684 de Bogotá
Tel: 3005512910
christian.perezruiz@gmail.com